

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE  
AL MES DE ENERO DE 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS  
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 31 de Enero de 2017; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con domicilio en Avenida del Parque esquina con Avenida de la Cultura sin número, del Fraccionamiento Ciudad del Valle; los CC. Prof. Abel Isiordia Aquino, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales; Lic. Juan Manuel Ramírez de la Torre, Titular del Órgano Interno de Control y, Lic. Eduardo López Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia; a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, **para efecto de celebrar la sesión ordinaria del comité de información de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit correspondiente al mes de Enero del año 2017**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración de quórum legal
2. Análisis y en su caso, confirmación de la inexistencia de la información manifestada por las unidades administrativas en respuesta a las solicitudes de acceso así como aprobación de la ampliación del plazo para dar respuesta a las solicitudes de acceso.
3. Actualización de costos de la información conforme a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Una vez efectuado el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se declara que hay quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO.-** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia, de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, informando a este H. Comité el estado que guardan las solicitudes de Información presentadas por los ciudadanos durante el mes de Enero.

Acto seguido y atendiendo lo solicitado, se informa que durante el mes que concluye, no existen solicitudes de información presentadas por los ciudadanos a través de los medios dispuestos para tal efecto.

**TERCERO.-** Se da a conocer para su conocimiento, los costos actualizados de la información de transparencia, de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017; publicada el día 27 de diciembre de 2016 y que en su artículo 38 a la letra establece:

*"ARTÍCULO 38.- Por la obtención de información pública, como consecuencia del ejercicio de derecho de acceso a la información, proporcionada por la autoridad competente, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se pagará conforme la siguiente:*

**CONCEPTO TARIFA**

*I.- Certificación por expediente. \$72.00 En el caso de actas de sesiones, éstas y sus anexos serán considerados como un solo expediente.*

*II.- Expediente de copias simples. a) Por hoja \$0.60 (sesenta centavos).*

*III.- Impresión de documentos contenidos en medios magnéticos por hoja \$1.00 (Un peso).*

*IV.- Reproducción de documentos en medios Magnéticos.*

*a) Si el solicitante aporta el medio magnético en el que se realice la reproducción. \$19.00*

*b) En medios magnéticos o discos compactos \$55.00"*

**CUARTO.-** Para el desahogo del punto asuntos generales, no se tiene asuntos que tratar.

**No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.**

**PROF. ABEL ISIORDIA AQUINO**

PRESIDENTE DEL COMITÉ Y  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
ASUNTOS JURÍDICOS Y  
LABORALES

**LIC. JUAN MANUEL RAMÍREZ DE  
LA TORRE**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

**LIC. EDUARDO LÓPEZ ALVAREZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA